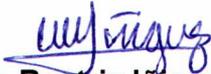


Lista de asistencia a la **Presentación y Apertura** de propuestas técnicas y económicas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, respecto al procedimiento de concurso por invitación restringida de por lo menos tres proveedores relativo a la adquisición de **“INSTRUCTIVOS PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CASILLA ESPECIAL DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024”**.

PROVEEDOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
Impresos La Condesa de Culiacán, S.A. de C.V.			
Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.			
Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)	Daniela Astorga		9:00AM
Silvia Patricia Alarcón Félix (D'Flores Group)	Juan Ramon Esu		9:00AM
Artes Gráficas Sinaloenses, S.A. de C.V.			

Culiacán, Sinaloa, 04 de marzo de 2024.


Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral y Vocal del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Electoral del Estado de
Sinaloa

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA **04 DE MARZO DE 2024**, CON MOTIVO DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA** DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA DE POR LO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSTRUCTIVOS PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CASILLA ESPECIAL DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024".

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las nueve horas del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial sito en Paseo Niños Héroes 352, interior 2, colonia centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76, 77 y 78 Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en lo que no se contraponga con la normatividad aplicable emitida por este Instituto; se reunieron e intervienen en este acto los miembros del Comité, enlistados a continuación: El Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**; Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Mtra. Gloria Icela García Cuadras**; Consejero Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Rafael Bermúdez Soto**; Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité, la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**; por el Órgano Interno de Control está presente su titular, **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix** y por parte de las empresas invitadas la **C. Daniela Astorga Moreno** representando a la empresa de **Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)** y el **C. Juan Ramírez Rubio** representando a la empresa de **Silvia Patricia Alarcón Félix (D´Flores Group)**.

--- El Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**, da la bienvenida a las y los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** para que presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la sesión.
2. **Presentación y apertura** de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de concurso por invitación restringida de por lo menos tres proveedores para la adquisición de "INSTRUCTIVOS PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CASILLA ESPECIAL DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024".
3. Asuntos Generales.
4. Clausura

--- Una vez que se firma la lista de asistencia, y que la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** declara que existe quórum legal, el Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas** instala la sesión.

--- Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por unanimidad aprobaron el orden del día, por lo cual la Lic. **Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**, en su carácter de Secretaria Técnica, procedió al desahogo del mismo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de concurso por invitación restringida de por lo menos tres proveedores para la adquisición de "INSTRUCTIVOS PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CASILLA ESPECIAL DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024".

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente del Comité Lic. Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto, comunica que para llevar a cabo el procedimiento que hoy nos ocupa fueron invitadas las empresas **Impresos La Condesa de Culiacán, S.A. de C.V**, **Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.**, **Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)**, **Silvia Patricia Alarcón Félix (D'Flores Group)** y **Artes Gráficas Sinaloenses, S.A. de C.V.**, participando todas las mencionadas, así mismo el Presidente del Comité solicita a la Lic. **Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** que abra los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas en el orden en que fueron recibidos por parte del Instituto, lo anterior, con el propósito de realizar la revisión de la documentación, misma que se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

--- Continuando con el desahogo de este punto, en primer lugar, se abre la propuesta técnica y económica de la empresa **Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.**, y una vez revisada cuantitativamente la documentación que la integra, se concluye que, **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el anexo, lo cual es confirmado por los asistentes al acto, por lo que se acepta pasar a la etapa de análisis y evaluación de la misma.

--- En segundo lugar, se abre la propuesta técnica y económica de la empresa **Artes Gráficas Sinaloenses, S.A. de C.V.**, y una vez revisada cuantitativamente la documentación que la integra, se concluye que, **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el anexo, lo cual es confirmado por los asistentes al acto, por lo que se acepta pasar a la etapa de análisis y evaluación de la misma.

--- En tercer lugar, se abre la propuesta técnica y económica de la empresa de **Silvia Patricia Alarcón Félix (D'Flores Group)**, y una vez revisada cuantitativamente la documentación que la integra, se concluye que, **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el anexo, lo cual es confirmado por los asistentes al acto, por lo que se acepta pasar a la etapa de análisis y evaluación de la misma.

--- En cuarto lugar, se abre la propuesta técnica y económica de la empresa de **Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)**, y una vez revisada cuantitativamente la documentación que la integra, se concluye que, **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el anexo, lo cual es confirmado por los asistentes al acto, por lo que se acepta pasar a la etapa de análisis y evaluación de la misma.

--- En quinto lugar, se abre la propuesta técnica y económica de la empresa **Impresos la Condesa de Culiacán, S.A. de C.V.**, y una vez revisada cuantitativamente la documentación que la integra, se concluye que, **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el anexo, lo cual es confirmado por los asistentes al acto, por lo que se acepta pasar a la etapa de análisis y evaluación de la misma.

--- Certifican con su firma las propuestas técnicas y económicas, por parte del Comité la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** y el **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix** Titular del Órgano Interno de Control, así mismo las propuestas fueron firmadas por la **C. Daniela Astorga Moreno** representando a la empresa de **Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)** y el **C. Juan Ramírez Rubio** representando a la empresa de **Silvia Patricia Alarcón Félix (D'Flores Group)**, con excepción de la presenta por los oferentes.

--- Concluida la recepción, apertura y lectura de las propuestas presentadas en el presente acto, el **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**, solicita a los servidores públicos presentes, que externen sus comentarios en el caso de que deseen que estos queden en la presente acta, a lo cual todos responden que no hay comentarios al respecto.

--- Se informa a los presentes que se dará a **CONOCER EL FALLO** del procedimiento que nos ocupa en junta pública que se llevará a cabo el día de hoy lunes cuatro de marzo del presente año a las catorce horas.

3.- Asuntos Generales.

--- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité, se dio por desahogado el punto en comento.

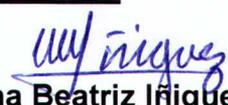
4.- Clausura.

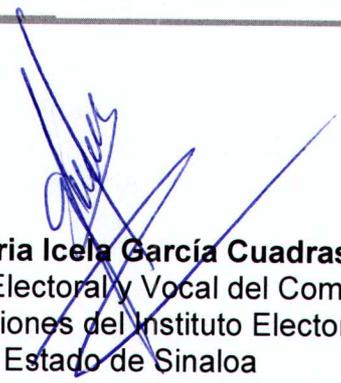
--- Una vez agotado el orden del día, en virtud del desahogo de cada uno de los asuntos a tratar, los integrantes del Comité dieron por concluida la presente sesión siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia legal, todos los servidores públicos que intervinieron.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES


Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa


Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Electoral del Estado de
Sinaloa

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES


C. Daniela Astorga Moreno
Jesús Ricardo Angulo Godoy (R&C Publicidad)


C. Juan Ramírez Rubio
Silvia Patricia Alarcón Félix (D'Flores Group)

Las firmas que anteceden corresponden al acta que se formula con motivo de la reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la invitación restringida de por lo menos tres proveedores para la adquisición de "INSTRUCTIVOS PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CASILLA ESPECIAL DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024" celebrada el día 04 de marzo de 2024 a las 9:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto Electoral, la cual consta de 4 (cuatro) hojas incluida la presente.